



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

*Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible*

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

## RESOLUCIÓN N° 195/2023

### **POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.**

**Pilar, 13 de octubre de 2023**

#### **VISTO Y CONSIDERANDO:**

Que, la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, en el marco de procesos de gestión formal de la calidad en sus servicios, por medio del Equipo de Gestión Institucional, ha procedido a realizar un análisis FODA de la Institución, que concluyó con la elaboración del Plan de Desarrollo para el período 2023-2027.

Dado el contexto de la pandemia, por Resolución 50/2021 la Facultad extendió la vigencia de su Plan de Desarrollo, y por Resolución N°04/2021 se ha extendido la vigencia del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar.

Que, luego de una serie de debates, y espacios de reflexión y participación de todos los actores académicos, por Resolución N° 80/2022, la Universidad Nacional de Pilar, actualiza su Plan Estratégico Institucional, y con ello inicia un proceso de socialización e implementación paulatina, con el propósito de que los actores académicos comprendan y se involucren con las innovaciones que contiene esta planificación.

A fin de ajustar el Plan de Desarrollo de la Facultad, y adoptar el nuevo enfoque pedagógico Modelo Sociocrítico, el equipo académico de la Facultad, ha participado del Diplomado en Innovación Académica - Modelo Sociocrítico, que se ha desarrollado en la Universidad, hasta el mes de agosto de 2023, oportunidad que ha permitido fortalecer las competencias y capacidades para la implementación de este modelo.

La conformación del EGI - Equipo de Gestión Institucional, para iniciar la actualización del Plan de Desarrollo, da cuenta de la participación de todos los gestores y representantes de diversos estamentos de la Facultad, las carreras y programas de posgrado que ésta ofrece.

El EGI ha trabajado conforme a un cronograma, de manera colaborativa, mediante herramientas digitales compartiendo información y construyendo el Plan de Desarrollo, alineado a las políticas rectoras de la UNP y preservando la identidad de la Facultad.

Que, el Estatuto de la UNP, en su Artículo 57°, inciso F) expresa: Son atribuciones y deberes del Decano: Adoptar las medidas necesarias y urgentes para el buen gobierno de la Facultad, con cargo de dar cuenta al Consejo Directivo.

**Por tanto;**

**LA VICEDECANA ENCARGADA DE DESPACHO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR;**



# UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR

*Primera República del Sur, en el Paraguay, una e indivisible*

VISIÓN: "Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva."

## RESOLUCIÓN N° 195/2023

**POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PILAR.**

**Pilar, 13 de octubre de 2023**

### RESUELVE:

**Art. 1°) APROBAR** el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas; cuyo documento se integra y forma parte de la presente resolución. -----

**Art. 2°) ESTABLECER** que el Plan de Desarrollo Institucional 2023-2027, será adoptado por las carreras de Licenciatura en Administración de Empresas y Contaduría Pública Nacional, como también por los programas de Postgrado de la Facultad.-----

**Art. 3°) ESTABLECER** que el presente Plan de Desarrollo Institucional, será revisado por el Equipo de Gestión Institucional, una vez transcurridos seis meses de su puesta en vigencia, posterior a su emisión.-----

**Art. 4°) DAR** cuenta de lo actuado en la próxima sesión del Consejo Directivo. -----

**Art. 5°) COMUNICAR** a quienes corresponda, registrar y archivar. -----

**PEDRO  
RAMON  
GONZALEZ  
ROJAS**  
Firmado digitalmente por  
PEDRO RAMON  
GONZALEZ ROJAS  
Fecha: 2023.10.  
12:53:54 -03'00'  
**Lic. Pedro Ramón González  
Secretario General**



**PETRONA  
ELIZABETH  
FRETES AYALA**  
Firmado digitalmente  
por PETRONA ELIZABETH  
FRETES AYALA  
Fecha: 2023.10.13  
12:54:48 -03'00'  
**Prof. Dra. Petrona Fretes Ayala  
Vicedecana**



# Plan de Desarrollo Institucional

Facultad de Ciencias Contables,  
Administrativas y Económicas



## **1. Ficha Técnica**

### **Autoridades Administrativas**

*Decano*

Dr. Diosnel Aguilera Rojas

*Vice Decana*

Dra. Petrona Elizabeth Fretes Ayala

*Directora Académica*

Dra. Laura Isabel Ozuna de Arce

*Director Administrativo*

ACPN. Herminio Muñoz Ayala

*Directora Escuela de Contabilidad*

Dra. Alicia Fernández Cristaldo

*Director Escuela de Administración*

Lic. Alberto Martínez

*Directora de Posgrado*

Mg. Marlene Pineda de Villasboa

*Director de Investigación y Extensión*

Lic. Pablo Sánchez Borba

*Directora de Calidad Académica y Acreditación*

Msc. Rossana Carrasco

*Director de Trabajos de Grado*

Mg. Roberto Godoy

### **Consejo Directivo**

Dr. Diosnel Aguilera, Decano

Dra. Petrona Elizabeth Fretes Ayala, Vicedecana

MSc. Luis Encina Castillo, Representante Docente

Lic. Alvino Zaracho Bernal, Representante Docente

Lic. Alberto Martínez Jiménez, Representante Docente

MSc. Mariano Páez Colmán, Representante Docente

Lic. Blás Flores, Representante Docente

ACPN. Mario Abel Paredes Paiva, Representante de Egresados

Est. Nicolas Godoy, Representante Estudiantil

Est. Luis Alberto Torres, Representante Estudiantil

## **Integrantes del Equipo de Gestión Institucional**

### ***Línea 1: Innovación académica: Modelo Sociocrítico***

#### **Escuela de Contabilidad**

- Laura Ozuna, Directora Académica
- Diana Ledezma, Docente
- María Esther Báez, estudiante 5to. Curso

#### **Escuela de Administración**

- Alberto Martínez, Director Escuela de Administración.
- Marlene Pineda, Directora de Postgrado; Docente.
- Luís Torres, Estudiante 5° Curso, de la carrera.

### ***Línea 2: Transformación Digital Universitaria***

#### **Escuela de Contabilidad**

- Alicia Fernández, Directora Escuela de Contabilidad
- Yolanda Toñanez, Funcionaria
- Alana Pérez, estudiante 2do. curso.

#### **Escuela de Administración**

- Gilda Núñez, Docente.
- Luz González, Funcionaria.
- Narry Caballero, Egresada

### ***Línea 3: Universidad inclusiva:***

#### **Escuela de Contabilidad**

- Juan Ignacio González, Coordinador Bienestar Estudiantil
- Shirley Leguizamón, Funcionaria, integrante del equipo de BE
- Mauricio Meza, estudiante 3er. Curso

#### **Escuela de Administración**

- Juan Ignacio González, Coordinador de Bienestar Estudiantil.
- Ramón Plutarco Guillén, Docente.
- Elizabeth Cabral; Funcionaria
- Verónica Salinas; Alumna 5° Curso.

### ***Línea 4: Territorialidad de la investigación, innovación, extensión con perspectiva del buen vivir.***

#### **Escuela de Contabilidad**

- Pablo Sánchez, Director de Investigación y Extensión
- Sonia Saucedo, egresada
- Gladys Jiménez, Docente de tiempo completo.
- Rodolfo Villasboa, Docente

#### **Escuela de Administración**

- Pablo Sánchez, Director de Investigación y Extensión.
- Delmiro Ocampo, Docente.
- Francisco Morínigo, Docente
- Mirna Pérez, Funcionaria Egresada.

***Línea 5: Gestión y gobierno comprometido con la calidad***

**Escuela de Contabilidad**

- Petrona Fretes, Vicedecana
- Pablo Sánchez, Director de Investigación y Extensión
- Mario Paredes, Egresado

**Escuela de Administración**

- Petrona Fretes, Vice Decana.
- Roberto Godoy, Miembro Consejo Superior.
- Dahiana Cabral, Alumna 5° Curso.

***Línea 6: Vinculación***

**Escuela de Contabilidad**

- Romina Olmedo, Coordinadora de Resultados e Impacto
- Luis Encina, Docente - Miembro del Consejo Directivo
- Mario Paredes, Egresado
- Johanna Romero, Empleadora

**Escuela de Administración**

- Romina Olmedo, Coordinadora de Resultado e Impacto.
- Vanesa Duarte, Docente.
- Nicolás Godoy, Egresado - Representante estudiantil.
- Johanna Romero, Empleadora

***Línea 7: Calidad Educativa***

**Escuela de Contabilidad**

- Liliana Velazco, Docente
- Shirley Olmedo, Docente
- Rossana Carrasco, Docente

**Escuela de Administración**

- Zunilda Paredes, Docente.
- Manuela Galeano, Evaluadora
- Liliana Velazco, Docente.

## **1. Introducción**

La Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar, desde su creación, se ha constituido en un pilar fundamental en la formación de líderes en el ámbito empresarial y económico de la región del Ñeembucú. A medida que el mundo se enfrenta a desafíos y cambios constantes en la economía global, es crucial que nuestra facultad se mantenga a la vanguardia de la educación, la investigación, la extensión universitaria y la innovación permanente en las disciplinas que imparte. En ese sentido, el Plan de Desarrollo 2023 - 2028 que se presenta a continuación, constituye un compromiso sólido con la excelencia académica y el crecimiento sostenible, con la visión de convertirnos en un referente no solo en nuestra región, sino a nivel nacional e internacional.

En este plan de desarrollo, se contemplan los objetivos fundamentales que guiarán el futuro de la Facultad, con sus carreras de grado y programas de Posgrado. Se enfoca en la mejora de la calidad educativa, la promoción de la investigación innovadora y la colaboración con el sector empresarial. Además, busca fortalecer alianzas con la comunidad, fomentando el espíritu emprendedor y la responsabilidad social. Con un enfoque en la adaptación a las nuevas realidades económicas y tecnológicas, la Facultad se encuentra comprometida a capacitar a los estudiantes para liderar en un mundo en constante evolución.

A través de este Plan de Desarrollo, la Institución aspira a ser un faro de excelencia y un motor de progreso en el campo de las Ciencias Contables, Administrativas y Económicas. Convencida que, con el apoyo de la comunidad académica y la dedicación de los docentes, estudiantes y personal administrativo, directivos y comunidad toda, será posible lograr el desarrollo sostenible de nuestra sociedad y el país en su conjunto.

## **2. Contexto histórico de la Facultad**

A mediados del año 1992, se inician las gestiones y los estudios de factibilidad para que a través de la Universidad Nacional en Formación, se habilite la Carrera de Contabilidad y Administración Rural. Teniendo en cuenta los cambios en los ámbitos social, político, económico y la vigencia de la nueva Ley Tributaria N° 125/9, la globalización de los mercados entre otros factores haría de esta Carrera una oportunidad para que los jóvenes de la región tengan una formación de excelencia y competitividad.

Con la aprobación por parte del Consejo de Coordinadores, máxima autoridad en su momento de la Universidad de Pilar en Formación, se contaba con el Plan Curricular de las Carreras de Ciencias Contables y Ciencias Administrativas, cuya duración sería de 5 años.

En principio, con los insumos y recursos humanos necesarios, la carrera funcionaba a través del Instituto de Ciencias de la Educación como Área de Contabilidad y Administración Rural.

En el año 1995, por Resolución N° 80/1995 se crearon las Facultades como Unidades Académicas, reemplazando a los Institutos, pasándose a denominar Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas donde funcionan las Carreras de Ciencias Contables y Ciencias Administrativas.

Se dio inicio a una nueva alternativa de formación al conceder al término del tercer curso los títulos intermedios, para la Carrera de Ciencias Contables: Asistente Contable y para la Carrera de Ciencias Administrativas: Asistente Administrativo. Éstas Carreras han funcionado desde el año 1993 hasta el año 2000; dando paso a una actualización curricular y surgen las Carreras de Auditoría y Contaduría Pública/ Ciencias Administrativas (2001-2013).

En el año 2006, la Facultad extiende su oferta académica en el departamento de Misiones, en las ciudades de San Juan Bautista y Ayolas.

Conscientes de los cambios en esta alta casa de estudios, y con autoridades comprometidas con la calidad educativa, se inicia en el año 2008 el proceso de sensibilización en la Institución, desarrollando el proyecto de autoevaluación.

A inicios del año 2009 los miembros del Equipo de Gestión Institucional se organizaron en equipos de trabajo, a fin de analizar las distintas dimensiones de la Institución, siguiendo las directrices del Modelo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES).

Con los resultados del análisis FODA de las cinco dimensiones de la Institución, se dio inicio al Plan de Mejora Académica, tendiente al mejoramiento de la calidad educativa en el proceso de enseñanza – aprendizaje – evaluación. Asimismo se ha realizado el análisis en las Secciones del Departamento de Misiones. Dentro de todo este proceso, se han consensado y consolidado los resultados obtenidos con los miembros representantes de la comunidad educativa. El proceso de autoevaluación institucional que se inició en el mismo año; y junto al trabajo realizado por un equipo de profesionales idóneos, dio lugar a una propuesta de adecuación curricular de la carrera Auditoría y Contaduría Pública y Administración de Empresas (Facultad de

Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, 2016).

Actualmente, la Facultad ofrece las siguientes propuestas académicas: *Carreras de Grado*: Contaduría Pública Nacional y Administración de Empresas; *Programas de Posgrado*: Maestría en Administración de Empresas y Especialización en Docencia Universitaria; y Diplomados.

Los diversos procesos de mejora, han permitido la consolidación de una Facultad que, comprometida con los lineamientos y valores institucionales, se va adaptando a los cambios del entorno para responder de manera eficiente a las nuevas necesidades del mismo.

### **3. Antecedentes**

La Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas en el marco de procesos de gestión formal de la calidad en sus servicios, por medio del Equipo de Gestión Institucional, ha procedido a realizar un análisis FODA de la Institución, que concluyó con la elaboración del Plan de Desarrollo para el período 2016-2020.

Dado el contexto de la pandemia, por Resolución N° 04/2021 del Consejo Superior Universitario, se ha extendido la vigencia del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar, lo cual trajo aparejado la extensión del Plan de Desarrollo de la Facultad.

Luego de una serie de debates, y espacios de reflexión y participación de todos los actores académicos, por Resolución N° 80/2022, la Universidad Nacional de Pilar, actualiza su Plan Estratégico Institucional, y con ello inicia un proceso de socialización e implementación paulatina, con el propósito de que los actores académicos comprendan y se involucren con las innovaciones que contiene esta planificación.

A fin de ajustar el Plan de Desarrollo de la Facultad, y adoptar el nuevo enfoque pedagógico Modelo Sociocrítico, el equipo académico de la Facultad, ha participado del Diplomado en Innovación Académica - Modelo Sociocrítico, que se ha desarrollado en la Universidad, hasta el mes de agosto de 2023, oportunidad que ha permitido fortalecer las competencias y capacidades para la implementación de este modelo, y adoptar en todas las documentaciones y prácticas institucionales.

### **4. Proceso de elaboración del Plan de Desarrollo**

La conformación del EGI - Equipo de Gestión Institucional, para iniciar la actualización del Plan de Desarrollo, da cuenta de la participación de todos los gestores y representantes de diversos estamentos de la Facultad, las carreras y programas de posgrado que ofrece la Facultad.

Este EGI ha trabajado de manera colaborativa, mediante herramientas digitales compartiendo información y construyendo el Plan de Desarrollo, alineado a las políticas rectoras de la UNP y preservando la identidad de la Facultad.

### **5. Metodología**

En el Informe de la matriz FODA desarrollado por el equipo de gestión de la Universidad, se visualizan fortalezas y debilidades, de tal modo que han sido diseñadas las siguientes líneas estratégicas:

- 1) Innovación académica – (Modelo Socio Crítico)
- 2) Transformación digital universitaria
- 3) Universidad inclusiva
- 4) Territorialización de la investigación, innovación, extensión con perspectiva del buen vivir.
- 5) Gestión y gobierno comprometido con la calidad
- 6) Vinculación.
- 7) Calidad educativa

Las debilidades detectadas, identificadas y analizadas dan posibilidad de ser abordadas para convertirlas en fortalezas de la Institución. En este marco, surge el informe del análisis realizado por los integrantes del Equipo de Gestión Institucional, donde, luego de la elaboración del Proyecto Educativo Institucional (2016-2020) se plantea la necesidad de un **Plan de Desarrollo Institucional** cuyos programas administrados en forma sistemática nos posibilita apuntar al logro de la Misión de la Facultad, iluminado por su Visión.

Este Plan de Desarrollo Institucional constituye una oportunidad para revertir las necesidades institucionales detectadas en la Actualización del PEI 2010 -2014, así como otras emergentes durante el período 2016 – 2020. Constituye un mecanismo de una gestión sistemática y coherente de todas las carreras o unidades académicas. Así mismo, este Plan, implica la gestión sistemática de los estamentos que estructuran la institución como componentes de un todo, de un sistema, orientado por los elementos reguladores: Misión, Visión y Valores de la Institución.

Cabe destacar además, que concebimos este Plan de Desarrollo Institucional de la Facultad como una forma de operacionalización del Plan Estratégico de la Universidad Nacional de Pilar. Derivados de éste y en coherencia con el mismo, se describen los componentes fundamentales del presente documento, porque es a través de las Facultades que la UNP que la misma estaría logrando sus fines tradicionales de Docencia, Investigación y Extensión sin desconocer otros fines actuales de la Universidad, ya que ésta debe asumir los nuevos retos de la sociedad e inclusive del cambio climático.

## **6. Líneas estratégicas**

1. Innovación académica – (Modelo Socio Crítico)
2. Transformación digital universitaria
3. Universidad inclusiva
4. Territorialización de la investigación, innovación, extensión con perspectiva del buen vivir.
5. Gestión y gobierno comprometido con la calidad
6. Vinculación.
7. Calidad educativa

## **7. Financiamiento del Plan de Desarrollo**

El financiamiento del Plan de Desarrollo de la Facultad de Ciencias Contables,

Administrativas y Económicas se basa en una sólida asignación de recursos del Presupuesto General de la Nación, atendiendo a la naturaleza de la Institución. Este plan, se sustenta en la obtención de fondos provenientes del presupuesto asignado a la educación superior por parte del gobierno central a la Universidad Nacional de Pilar. Dicho presupuesto contempla partidas específicas destinadas a la mejora de las infraestructuras, la adquisición de equipamiento tecnológico, la contratación de personal docente y administrativo, así como el desarrollo de programas académicos innovadores. La gestión eficiente de estos recursos garantiza la viabilidad y el éxito a largo plazo de la Facultad, permitiendo la consecución de sus objetivos y metas, además de fortalecer su posicionamiento en el ámbito académico.

Además, es fundamental destacar que la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas trabaja en estrecha colaboración con las autoridades gubernamentales y entidades financieras para acceder a fondos adicionales, como becas, subvenciones y proyectos de investigación financiados por el Estado. Estas fuentes complementarias de financiamiento contribuyen a enriquecer la calidad de la educación, promoviendo la excelencia académica y la investigación en las disciplinas relacionadas. En resumen, el Plan de Desarrollo de esta Facultad se sustenta en una combinación de asignaciones del Presupuesto Público y recursos adicionales, lo que permite su crecimiento sostenible y el cumplimiento de su misión educativa y de investigación.

## 8. Misión y Visión de la Facultad

A continuación se exponen en un cuadro comparativo la Visión, Misión y Valores de la Universidad y de la Facultad, donde se observa coherencia y relación.

	UNP	FCCAYE	CONTADURÍA PÚBLICA NACIONAL	ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS
VISIÓN	Universidad Nacional de Pilar comprometida con la biodiversidad, reconocida por su excelencia académica, inclusiva, digitalizada, vinculada con el territorio nacional e internacional y promotora de la justicia cognitiva.	Institución de Educación Superior Pública, inclusiva, participativa, innovadora, con compromiso social, líder en excelencia académica, acordes a los estándares de calidad en las áreas de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Economía, apoyando el desarrollo sustentable; con proyección local, nacional e internacional.	Carrera de Contaduría Pública, líder en la formación de profesionales; reconocida por su prestigio a nivel nacional e internacional, con una gestión emprendedora, a través de talentos humanos éticos, idóneos y comprometidos con el desarrollo socioeconómico sustentable del país.	Carrera líder en la formación de profesionales críticos, emprendedores, innovadores y éticos; con reconocido prestigio por su excelencia académica a nivel nacional e internacional, conforme a los estándares de calidad; contribuyendo al desarrollo sostenible del país.
MISIÓN	Facilitar aprendizajes para forjar ciudadanos/as críticos/as, en un ambiente inclusivo, digitalizado, generadores/as de conocimientos y de innovación para el buen vivir, a través de la vinculación con el contexto nacional e internacional tendientes a la calidad educativa.	Formar personas proactivas, emprendedoras y críticas; líderes en la generación, discusión y construcción de los conocimientos en las Ciencias Contables, Administrativas y Económicas, en el marco de la ética y la responsabilidad social; basados en los valores institucionales que permitan mejorar la calidad de vida de la sociedad y la preservación del medio ambiente.	Formar profesionales con sólidos conocimientos en las Ciencias Contables; capaces de emprender, asesorar y gerenciar entidades; basados en principios éticos, con compromiso social, en la búsqueda del desarrollo sustentable y del mejoramiento de la calidad de vida de la población a nivel local y nacional.	Formar profesionales en Administración de Empresas, críticos, éticos y emprendedores; comprometidos con el desarrollo económico y social del país; capaces de desempeñarse eficientemente en el ámbito público y privado, contribuyendo a la calidad de vida y la preservación del medio ambiente.
VALORES	Dignidad Humana.	Respeto a la dignidad de las personas		
	Igualdad.	Ética		
	Libertad.	Responsabilidad		
	Responsabilidad.	Puntualidad		
	Patriotismo.	Honestidad		
	Solidaridad.	Libertad		
	Equidad.	Patriotismo		
	Democracia.	Democracia		
		Actitud emprendedora		
		Respeto al medio ambiente		
	Solidaridad			
	Sentido de pertenencia			

## 9. Operacionalización Estratégica Plurianual

PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027								
Dimensión: Innovación Académica - Modelo Sociocrítico								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Propiciar la innovación académica incorporando el modelo sociocrítico en la enseñanza- aprendizaje de los estudiantes de grado y posgrado							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Actualización de los programas de estudios de los proyectos académicos.	DR1 El 70% de los estudiantes incorporan el modelo sociocrítico en su formación académica.	Programas de estudios actualizados. Programas de estudios implementados.				x	x	Modelo sociocrítico implementado.
Actualización de los programas de estudios de los proyectos académicos.  Estrategias didácticas aplicadas.	DR.2El 70 % de los docentes incorporan el modelo sociocrítico en el proceso didáctico.	Programas de estudios actualizados. Planificación didáctica docente. Evaluación de proyectos académicos.				x	x	Modelo sociocrítico implementado.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

<b>Dimensión: Innovación Académica _ Modelo Sociocrítico</b>								
<b>Observaciones</b>								
<b>Objetivos Estratégicos</b>	Lograr el compromiso y satisfacción de los docentes y directivos en la implementación del modelo sociocrítico en el proceso de enseñanza aprendizaje.							
<b>Actividades</b>	<b>Metas</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Periodo</b>					<b>Resultados Esperados</b>
			2023	2024	2025	2026	2027	
Organización de talleres regulares donde los docentes puedan aprender sobre el modelo sociocrítico y cómo aplicarlo en el proceso de enseñanza - aprendizaje.	DP3. El 70 % de los docentes logran desarrollar el modelo sociocrítico en el proceso de enseñanza aprendizaje.	Talleres: Planificación, ejecución y evaluación de los mismos.						Modelo sociocrítico implementado.
Realización de evaluaciones periódicas para medir el progreso en la implementación del modelo sociocrítico.		Registros de observaciones de clase.		x	x	x	x	
Utilización de los resultados para identificar áreas de mejora y ajustar las estrategias de desarrollo.	DP4. El 70 % de los docentes demuestran satisfacción en la implementación del modelo Sociocrítico.	Informe de evaluación docente.						Plantel docente satisfecho con la implementación del modelo sociocrítico.
Implementación de acciones evaluativas sobre niveles de satisfacción con la implementación del modelo sociocrítico.		Informe sobre niveles de satisfacción.			x	x	x	
Creación de comités de mejora continua coordinados por docentes de tiempo completo, docentes, investigadores, estudiantes, y equipo	DP5- Se estimula por lo menos 5 buenas prácticas académicas por año.	Buenas prácticas académicas incorporadas al proceso académico.		x	x	x	x	Buenas prácticas implementadas.

<p>académico, para proponer buenas prácticas.</p> <p>Participación de los directivos en jornadas de sensibilización sobre el modelo sociocrítico.</p> <p>Realización de encuestas de satisfacción para conocer la opinión de los directivos sobre la implementación del modelo sociocrítico y utilización de los resultados para realizar mejoras.</p> <p>Implementación de acciones evaluativas sobre niveles de satisfacción con la implementación del modelo sociocrítico.</p>	<p>DP6. El 70% de los directivos valoran la innovación educativa implementada.</p> <p>DP7. El 70 % de los estudiantes demuestran satisfacción en la implementación del modelo sociocrítico</p>	<p>Registros de participación en capacitaciones.</p> <p>Resultados de encuestas de satisfacción.</p> <p>Mejoras implementadas en relación a resultados.</p> <p>Informe de resultados de encuestas de satisfacción.</p> <p>Informe de evaluación.</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>X</p>	<p>Implementación del modelo sociocrítico.</p> <p>Involucramiento directivo con la innovación académica.</p> <p>Estudiantes satisfechos con el Modelo Sociocrítico.</p>
---	--	--	----------	----------	----------	----------	----------	---

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Innovación Académica \_ Modelo Sociocrítico**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Desarrollar los mecanismos necesarios para la implementación del Modelo Sociocrítico							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Actualización del Plan de Desarrollo Institucional, mediante la conformación del Equipo de Gestión Institucional, representado por todos los estamentos.	DPI8. El 70 % de las unidades académicas incorporan en los planes de desarrollo de las carreras el modelo socio crítico.	Resolución de conformación del EGI. Cronograma de elaboración. Plan de Desarrollo aprobado por Resolución.	x					Plan de Desarrollo Institucional, a ser aplicado por las carreras y programas de posgrado, alineado al modelo sociocrítico.
Actualización de los perfiles de ingreso y egreso de las carreras de grado y programas de posgrado.	DPI 9. El 70% de las unidades académicas incorporan en el perfil de ingreso y egreso el modelo socio-crítico.	Resolución de conformación de equipos de trabajo para actualización. Informe de actualización de perfiles.		x	x	x	x	Perfiles de ingreso y egreso de carreras de grado y programas de posgrado actualizados según el modelo sociocrítico.
Actividades programadas con asignación presupuestaria.	DPI10. El 100% de las unidades académicas cuentan con disponibilidad presupuestaria para innovación académica.	Planificación de actividades con cuantificación de la actividad.		x	x	x	x	Actividades de innovación académica cuantificadas.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Innovación Académica \_ Modelo Sociocrítico**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Integrar la Docencia- Investigación-extensión acorde al modelo socio crítico.						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Diseñar un sistema de gestión integrada entre docencia-investigación y extensión acorde al modelos sociocrítico.	DPI11. El 70 % de las unidades académicas cuentan con un sistema de gestión integrada (D-I E)	Investigaciones desde la Cátedra - Proyecto Educativo de Carreras - Extensión desde la Cátedra. Líneas de investigación y extensión.		x	x	x	x	Integración de docencia, investigación y extensión. Mecanismo de integración de docencia, investigación y extensión.
Crear un sistema de medición de impacto de procesos de intervención comunitaria	DPI12. El Sistema de medición de impacto de los procesos de intervención comunitaria.	Informe de la Dirección de Investigación y Extensión. Informe de la Coordinación de Resultado e Impacto. Acuerdos y convenios interinstitucionales - Tasas de graduaciones por carreras.		x	x	x		Sistema de medición de impacto de procesos de intervención comunitario creado.
Fomentar el diseño de proyectos de investigación acción participativa que aborden problemas sociales, empresariales y económicos de la comunidad y el departamento.	DPI13 El 70% de las unidades académicas cuentan con un programa integrado de acción comunitaria.	Proyectos diseñados y ejecutados Alumnos involucrados en la ejecución de los proyectos Espacios de diálogos y discusión de los resultados.				x	x	Mecanismo de acción comunitaria creado.  Programas de formación continua de microempresarios creados.  Resultados publicados.
Desarrollar programas de formación continua para los Microempresarios de la ciudad de Pilar y el departamento.								
Fomentar la publicación de resultados de investigación en formatos accesibles para la comunidad,								



<p>alumnos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Difundir el sistema de evaluación a través de diferentes medios a ser utilizados para el efecto</li> <li>- Capacitación a docentes en elaboración de instrumentos de evaluación del aprendizaje, coevaluación y autoevaluación con enfoque sociocrítico.</li> <li>- Aplicación sistemática del sistema de Evaluación</li> </ul>	<p>DPI15. El 70 % de los docentes aplican la evaluación, coevaluación y autoevaluación con el modelo socio crítico</p>	<p>Planes docentes con incorporación de actividades didácticas y evaluaciones con enfoque socio crítico.</p> <p>Instrumentos de evaluación del aprendizaje , coevaluación y autoevaluación con el modelo sociocrítico.</p> <p>Resultado de las evaluaciones aplicadas.</p>	<p>x</p>	<p>x</p>	<p>x</p>			<p>Aplicación sistemática de la evaluación del aprendizaje, la coevaluación y la autoevaluación con instrumento válidos acorde al enfoque sociocrítico</p>
--	--	--	----------	----------	----------	--	--	--

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Innovación Académica - Modelo Sociocrítico**

Observaciones								
	Propiciar programas de capacitación continua para docentes y directivos							
Objetivos Estratégicos								
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Organizar talleres y seminarios centrados en temas específicos sobre el modelo sociocrítico para docentes.	DA16. 80 % de los docentes participan de cursos sobre el modelo sociocrítico.	Registro de asistencia - Página Web - Divulgación en redes sociales.	x	x	x	x	x	Participación de docentes en talleres y seminarios.
Realizar trabajos interáreas para que los equipos de docentes puedan investigar y discutir temas pedagógicos con enfoque sociocrítico. Fomentar la observación mutua de clases entre docentes y propiciar la retroalimentación constructiva entre pares	DA17. El 80 % de los docentes son sensibilizados para la implementación del modelo sociocrítico.	Participación en Diplomados sobre el Enfoque Socio - Crítico. Página WEB - Divulgación en Redes Sociales -	x		x	x	x	Docentes capacitados en el enfoque sociocrítico.
	DA18 El 80 % de los directivos participan de cursos sobre el modelo sociocrítico	Participación en Diplomados sobre el Enfoque Socio - Crítico. Página WEB - Divulgación en Redes Sociales -	x	x				Directivos capacitados en el modelo sociocrítico.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Transformación Digital Universitaria**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Fortalecer la implementación de TIC en los procesos misionales y gestión de la UNP							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Misional: Pedagogía</p> <p>Desarrollo del Campus Virtual. Mejorar la infraestructura y la usabilidad del Campus Virtual para ofrecer una experiencia de aprendizaje en línea más efectiva y atractiva.</p> <p>Integrar herramientas digitales inclusivas en el entorno virtual de aprendizaje.</p> <p>Gestión.</p> <p>Estudio de trabajo con Guía dirigido grupal e individual.</p>	<p>DR19. Campus virtual organizado y en funcionamiento.</p> <p>DR20. Herramientas de gestión digital elaborados y en funcionamiento</p>	<p>Informes de avance en la implementación del Aula virtual. (cotejo de componentes mínimos por asignatura).</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>● Proyección de video.</li> <li>● Análisis de video.</li> <li>● Participación en Foro Debate.</li> <li>● Libros digitales.</li> <li>● Gamificación.</li> <li>● Conferencias y charlas online</li> </ul>	x	x				<p>Identificar las diferencias en las tecnologías alternativas existentes en materia de procesadores e infiere las tendencias de evolución de los mismos.</p> <p>Conocer las distintas funciones del procesador, que lo habilite para formular criterios de requerimiento y selección de los mismos.</p> <p>Conocer y aplicar almacenamiento de Datos: Dispositivos, Soportes y Técnicas. Características de los archivos.</p> <p>Importancias sobre las comunicaciones y su utilización para obtener ventajas competitivas: correo electrónico; correo de voz; videoconferencias; intercambio electrónico de datos (EDI); transferencia electrónica de fondos.</p>

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

<b>Dimensión: Transformación Digital Universitaria</b>								
<b>Observaciones</b>								
<b>Objetivos Estratégicos</b>	Favorecer que Directivos y equipo multidisciplinario se comprometan en la digitalización universitaria.							
<b>Actividades</b>	<b>Metas</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Periodo</b>					<b>Resultados Esperados</b>
			2023	2024	2025	2026	2027	
Implementar un Programa de Capacitación en Liderazgo Digital, Motivación del Equipo Multidisciplinario para los Directivos.	DP21 70 % de Directivos lideran el proceso de digitalización de la Universidad DP22. Equipo multidisciplinario motivado y comprometido DP23. 70 docentes utilizan las TIC y están satisfechos por el fortalecimiento tecnológico DP24.70 % de los Estudiantes utilizan las herramientas tecnológicas y se sienten satisfechos por el fortalecimiento de la TIC DP25. Funcionarios/as utilizan las herramientas tecnológicas y sienten satisfacción por la implementación del fortalecimiento de las TI	SIAWEB. Aula Virtual. (versión actualizada) Página Web. Registro de asistencia. Evaluación de desempeño. Programas de reconocimiento. Resultados de encuestas de satisfacción.		x	x	x	x	Directivos y equipo multidisciplinario comprometidos con la digitalización universitaria en la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas de la Universidad Nacional de Pilar.

## OPERACIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA PLURIANUAL

PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027								
Dimensión: Transformación Digital Universitaria								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	. Establecer los mecanismos de funcionamiento de la utilización de las TIC en la Universidad							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Elaborar y aprobar Manuales de Procedimientos TIC que definan las pautas y estándares para la gestión y uso de las TIC en la institución.	DPI26. El 100 % de las unidades académicas cuentan con un manual de procedimientos para la utilización de las TIC	Manual de Procedimiento TIC. Registro de capacitación.		x	x	x	x	Conocer los mecanismos de funcionamiento de las TIC en la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas.
	Capacitar al personal Docente y Administrativo para la aplicación de mecanismos.	DPI27. el 80 % de los docentes conocen y aplican los procedimientos para la utilización de TIC en la Universidad.  DPI28. El 80 % de los funcionarios conocen y aplican los procedimientos de utilización de las TIC		x	x	x	x	

## OPERACIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA PLURIANUAL

PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027								
Dimensión: Transformación Digital Universitaria								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Disponer de las herramientas tecnológicas para la transformación digital de la UNP							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Realizar un diagnóstico de las necesidades aúlicas.  Obtener software acorde a las necesidades y adaptar los existentes.  Organizar charlas para implementación de herramientas tecnológicas.  Asignar Recursos Presupuestarios destinados a la Transformación Digital, asegurando su utilización eficiente y estratégica.	DPI29. El 100 % de las unidades académicas cuentan con las herramientas tecnológicas accesibles para la comunidad académica. DPI30. Definición de responsabilidades técnica y operativa (Manual de funciones) DPI30. Presupuesto destinado para la transformación digital tecnológica	Informe de necesidades aúlicas.  Registro de capacitación.  Presupuesto aprobado e informe de ejecución.		x	x	x	x	Identificar la participación del profesional en Ciencias Contables en la administración de la Tecnología Informática en las organizaciones, y se familiarice con las técnicas necesarias para el manejo de estas áreas.  Tomar conocimiento de las técnicas existentes para el manejo de los proyectos informáticos y su software específico.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Transformación Digital Universitaria**

**Observaciones**

**Objetivos Estratégicos**

Promover la digitalización de la gestión institucional

Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Implementar proceso de digitalización integral de los archivos institucionales.  Mantener un sistema de registro actualizado de datos de estudiantes, docentes y funcionarios.	DPI31. Archivo de documentos digitalizado y organizado. DPI32. 100% de los datos estudiantiles trayectoria estudiantil y datos socioeconómicos digitalizados y actualizados DPI33. 100 % de los datos de docentes digitalizados  DPI 100% de las documentaciones de funcionarios actualizado y digitalizado	Drive institucional. Página Web - Redes Sociales. SIAWEB. Base de Datos de Cuadernos de Cátedra recopilados.	x	x	x	x	x	Obtener las informaciones de forma digitalizada y automática.
					x	x	x	
				x	x	x	x	

## OPERACIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA PLURIANUAL

PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027								
Dimensión: Transformación Digital Universitaria								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Promover la organización y utilización de Centro de Recursos para el aprendizaje e Investigación (CRAI) digitalizados							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Realizar investigaciones con el propósito de identificar diferentes sitios académicos web.  Fomentar el uso de Bibliotecas/Repositorios Virtuales.  Implementar sistema de Digitalización de Cuadernos de Cátedra.  Realizar controles permanentes para asegurar la digitalización de Cuadernos de Cátedra.	DPI34. El 100 % de los docentes y estudiantes utilizan bibliotecas virtuales DPI35. El 60% de los docentes cuentan con un cuaderno de cátedra digitalizada DPI.36 El 100% de las unidades académicas cuentan con revistas digitales indexadas DPI.37 El 80 % de las unidades académicas cuentan con software acorde a las necesidades de formación.	CICCO - Registro de Asistencia a eventos de Conacyt. Google Académico. REDALYC. Repositorios Web, etc.	x	x	x	x	x	Conocer y utilizar los diferentes sitios web académicos, para la producción de informaciones e investigaciones.

## OPERACIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA PLURIANUAL

PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027								
Dimensión: Transformación Digital Universitaria								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Incorporar la tecnología en la dinámica de actividades de cooperación universitaria regional que permitan la producción y difusión del conocimiento.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Fomentar la utilización de las Sala de Informática para la realización de actividades académicas y administrativas en el desarrollo de actividades de cooperación regional.</p> <p>Evaluar la cantidad de equipos tecnológicos existentes y asegurar la disponibilidad suficiente de equipos tecnológicos..</p> <p>Realizar capacitaciones periódicas en el Uso de Aula Virtual, SIAWEB y otras herramientas tecnológicas. .</p> <p>Divulgar las actividades administrativas y académicas de la Facultad.</p>	<p>DP37I. Cantidad de equipos tecnológicos disponibles para el desarrollo de actividades de cooperación.</p> <p>DA38. Capacitaciones en el uso de tecnologías para la información.</p> <p>DR39. Cantidad de actividades realizadas mediante el uso de la tecnología</p> <p>DR40. La institución cuenta página web y/o medios de divulgación masiva mejorada</p> <p>DR41.Cantidad de actores universitarios que participan en eventos nacionales, regionales e internacionales</p>	<p>Registros de asistencias (digital). Registros fotográficos. Aplicación de cuestionarios. (Aula Virtual). Página Web - Redes Sociales. Inventario actualizado de los equipos informáticos. Listado/informe de actividades realizadas mediante uso de la tecnología. Presupuesto aprobado</p>		x	x	x	x	<p>Producir certificados, constancias, planillas de calidad y automática.</p>
				x	x	x	x	
					x	x	x	
					x	x	x	
					x	x	x	

## OPERACIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA PLURIANUAL

PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027								
Dimensión: Transformación Digital Universitaria								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Disponer de cursos de capacitación continua para directivos, docentes, estudiantes para la utilización de las TIC							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Realizar capacitaciones de Software, para estudiantes, personal docente y administrativo.	DA44 El 80 % de los directivos están capacitados para la utilización de las TIC DA45. El 80 % de los funcionarios/as están capacitados para la utilización de las TIC DA46. El 100% de los estudiantes son capacitados en la utilización de las TIC	Registro fotográfico y de asistencia. Link de enlace a la capacitación.		x	x			Manejo del Software.

## OPERACIONALIZACIÓN ESTRATÉGICA PLURIANUAL

PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027								
<b>Dimensión: Universidad Inclusiva</b>								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Mejorar la democratización universitaria a través de la inclusión socio- educativa de todos y todas.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Conformación del Equipo Técnico Institucional.</p> <p>Elaboración de Programas y proyectos de inclusión, para el logro Una Universidad Inclusiva- teniendo en cuenta los elementos de Acceso y permanencia, Participación y Aprendizaje.</p>	<p>DR47 El 100% de las unidades académicas implementan programas y proyectos de inclusión socio-educativa.</p> <p>DR 48 El 100 % de las unidades académicas y el Rectorado cuentan y aplican protocolos de inclusión de género, discapacidad, socio-educativa, etc.</p>	<p>Resolución de los integrantes del Equipo Técnico Institucional.</p> <p>Programas y Proyectos de Inclusión.</p>	x	x				<p>Proyectos de inclusión socio educativa implementados.</p> <p>Protocolos de inclusión de género, discapacidad, socioeducativa, implementados.</p> <p>Implementación del Protocolo lila.</p>

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Universidad Inclusiva								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Lograr que docentes, autoridades, estudiantes se comprometan y colaboren con la concienciación sobre la inclusión							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Facilitar talleres para docentes sobre cambios de paradigmas; Cambios de conceptos de Discapacidad Cambio de Modelo Pasar la integración se pasa a la Inclusión. Cambios en el Lenguaje. Se define y se exige el cumplimiento de los ajustes razonables. Evaluación de los talleres. Diseñar, ejecutar y evaluar planes operativos que propicien la inclusividad.	DP 49 el 100 % de los docentes están comprometidos y facilitan procesos de inclusión en la institución  DP 50. El 100 % de los docentes están satisfechos con la implementación de programas y proyectos de inclusión.  DP51. El 100 % de las autoridades y docentes colaboran en derribar las barreras (económicas, físicas, de género)	Registro de asistencia de docentes en capacitaciones sobre inclusión.  Fotos.  Programas y proyectos de inclusión.  Ajustes razonables en concordancia a las personas con discapacidad implementados.		x	x	x	x	Comunidad académica comprometida con la inclusión.  Docentes satisfechos con programas y proyectos de inclusión.  Ajustes razonables implementados según necesidad.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Universidad Inclusiva								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Generar conciencia sobre la inclusión en todos los estamentos de la universidad.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Facilitar talleres para docentes sobre identificación de las barreras existentes en los espacios socio- educativas;  Cambios de conceptos de Discapacidad Cambio de Modelo.  De la integración se pasa a la Inclusión Cambio en el Lenguaje.  Se define y se exige el cumplimiento de los ajustes razonables.	DP52 el 80 % de los y las docentes identifican las barreras socio-educativas económicas de estudiantes y proponen proyectos multidisciplinarios	Informes de docentes.  Programas y proyectos de inclusión.  Ajustes razonables en concordancia a las personas con discapacidad implementados.		x	x	x	x	Barreras socioeducativas identificadas. Proyectos multidisciplinarios implementados.
Acompañamiento a los/as estudiantes en situación de vulnerabilidad (económica, social, educativa, de género, discapacidad).	DP53 El 100 % de las unidades educativas cuentan con Bienestar estudiantil organizado y con programas de acompañamiento a los/as estudiantes en situación de vulnerabilidad (económica, social, educativa, de género, discapacidad)	Coordinación de Bienestar estudiantil en funcionamiento.  Informe de la Coordinación de Bienestar Estudiantil.  Programas de acompañamiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad.		x	x	x	x	Estudiantes en situación de vulnerabilidad identificados.  Estudiantes acompañados y sostenidos.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Universidad Inclusiva								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Promover e implementar mecanismos para eliminar las brechas sociales, culturales y educativas de los estudiantes, docentes y funcionarios							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
- Aplicación en el caso que fuera necesario del Protocolo Lila.	DPI54 La UNP cuenta con Protocolos de atención de problemáticas sociales (familiares e individuales), mejora de la accesibilidad, lucha contra la discriminación y prevención de la violencia.	Registros y seguimiento de atención de casos problemáticos.		x	x	x	x	Protocolos de atención a problemáticas
- Elaboración de Programa de formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas).	DPI55. El 100 % de las unidades académicas cuentan con Programa de formación integral del estudiante (desarrollo de competencias lingüísticas, conocimiento de idiomas, prácticas artísticas, culturales y deportivas)	Programas de formación integral para estudiantes.		x	x	x	x	Programa con el 100% de las unidades académicas.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Universidad Inclusiva**

**Observaciones**

**Objetivos Estratégicos**

Facilitar la actualización y ampliación de la oferta académica con criterios de pertinencia, a partir de las demandas y necesidades sociales, económicas

**Actividades**

**Metas**

**Medios de Verificación**

**Periodo**

2023 2024 2025 2026 2027

**Resultados Esperados**

- Concesión de becas a estudiantes.
- Tutorías a Estudiantes
- Bolsas de Trabajo
- Elaboración de un Plan Integral de Atención en circunstancias especiales (situación de vulnerabilidad), en cuanto a diversidad funcional, igualdad de género y atención social.
- Elaboración de un Sistema estadístico con datos diferenciados sobre género, discapacidad, procedencia educativa, situación socioeconómica.

DPI56. Fortalecimiento de las políticas de ingreso, permanencia y egreso de los estudiantes.  
 DPI57 Elaboración de un Plan Integral de Atención en circunstancias especiales (situación de vulnerabilidad), en cuanto a diversidad funcional, igualdad de género y atención social.  
 DI58. Diagnóstico sobre situación de vulnerabilidad de estudiantes  
 DPI59. Sistema estadístico con datos diferenciado sobre género, discapacidad, procedencia educativa, situación socioeconómico

Resoluciones de becados  
 Registro de tutorías a estudiantes  
 Registros en la Página web  
 Plan de atención integral de situaciones de vulnerabilidad.  
 Datos estadísticos diferenciados sobre género, discapacidad, procedencia educativa, situación socioeconómica.

X				
	X			
		X		
			X	

Políticas de ingreso fortalecidas  
 Plan integral establecido para solucionar circunstancias especiales.  
 Resultados estadísticos sobre discapacidad y situación socioeconómica.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Universidad Inclusiva								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Promover criterios de inclusión en el área de Talentos humanos							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Protocolo Lila	DP60. Mecanismo de inclusión en el área de Talentos Humanos DP61. Un protocolo de atención en caso de acosos a funcionarios/as DP162. Edificio y mobiliario con criterio de inclusión DPI63. Presupuesto disponible para la implementación de la línea estratégica de inclusión	Registros de atención de casos.		x	x	x	x	Inclusión en el área de Talentos Humanos

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Universidad Inclusiva								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Asegurar la igualdad de oportunidades de acceso a los procesos formativos durante la trayectoria universitaria a los estudiantes en situación vulnerabilidad económica.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
- Otorgamiento de Becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.	DPI68. N.º de becas otorgadas a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica	Fichas socioeconómicas de estudiantes en estado de vulnerabilidad	x	x	x	x	x	Estudiantes con acceso directo a becas en situación de vulnerabilidad.  100% de los estudiantes en situación de vulnerabilidad con acceso de beca  Tutorías a estudiantes que inician la carrera.
- El Equipo Técnico Institucional dará seguimiento a estudiantes en situación de vulnerabilidad acompañados en su trayectoria educativa.	DPI69. N.º de estudiantes en situación de vulnerabilidad acompañados en su trayectoria educativa	Resoluciones de becados		x	x			
- Aplicar el mecanismo de Tratamiento de inclusión de la Facultad.	DPI70. Sistema de información y atención integral a los estudiantes	Informes de seguimiento		x	x			
- Realización de Jornadas Pre Clases	DPI71. Fortalecimiento de Bienestar estudiantil- DPI72. Contar con tutorías estudiantiles para los que inician la carrera	Proyectos de aplicación del mecanismo de inclusión						

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

<b>Dimensión: Universidad Inclusiva</b>								
<b>Observaciones</b>								
<b>Objetivos Estratégicos</b>	Contar con un banco de datos sobre formación de talentos humanos de la UNP, para trabajar de forma cooperativa en la superación de las problemáticas o barreras del aprendizaje.							
<b>Actividades</b>	<b>Metas</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Periodo</b>					<b>Resultados Esperados</b>
			2023	2024	2025	2026	2027	
Participación de talleres, cursos, congresos del equipo interdisciplinario que abordaron los temas de inclusión.	DPI73. Un banco de datos de talentos humanos capacitados para abordar la inclusión-	Certificación de los integrantes del equipo interdisciplinario		X	X			Talento humano con personas discapacitadas abordando la inclusión.
Realización de investigaciones de estudios de casos, sistematización de las experiencias abordadas, con el fin de mejorar las atenciones según cada caso.	DPI74. Proyecto de investigación para explorar las problemáticas o barreras del aprendizaje	Informes, artículos			X			Investigaciones con resolución de problemas a las barreras del aprendizaje.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

<b>Dimensión: Universidad Inclusiva</b>								
<b>Observaciones</b>								
<b>Objetivos Estratégicos</b>	Desarrollar un criterio de internacionalización inclusiva que contemple las dimensiones de clase, género, raza, cultura, idioma, discapacidad.							
<b>Actividades</b>	<b>Metas</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Periodo</b>					<b>Resultados Esperados</b>
			2023	2024	2025	2026	2027	
- Compartir experiencias con otras unidades académicas sobre las experiencias aplicadas en inclusión - Otorgamiento de Becas a estudiantes en situación de vulnerabilidad económica.	DP78. Cantidad de actores universitarios (estudiantes, docentes, investigadores, gestores) que participan de proyectos y actividades de internacionalización. DP79. Cantidad de becas al que acceden grupos en situación de vulnerabilidad (mujeres, jóvenes de escasos recursos, migrantes, etc.). DPI80. Programas educativos que contemplen el estudio de lenguas. DPI81. Tipos de proyectos o actividades de internacionalización a los que acceden grupos en situación de vulnerabilidad. (mujeres, jóvenes de escasos recursos, migrantes, etc.)	Presentación de ponencias. Fotos, registros de asistencias de otras unidades académicas.  Fichas de estudiantes solicitantes de becas. Resoluciones de becados.	x	x	x	x	x	Participación en proyectos y actividades de internalización.  Acceso directo a becas de los estudiantes en situación de vulnerabilidad.  Programas incluidos con el estudio de lenguas.  Proyectos de internalización con estudiantes en situación de vulnerabilidad.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

<b>Dimensión: Universidad Inclusiva</b>								
<b>Observaciones</b>								
<b>Objetivos Estratégicos</b>	Facilitar programas de capacitación a directivos, docentes, estudiantes, funcionarios sobre inclusión.							
<b>Actividades</b>	<b>Metas</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Periodo</b>					<b>Resultados Esperados</b>
			2023	2024	2025	2026	2027	
Aplicación de los mecanismo; - Mecanismo de tratamiento de inclusión de la FCCAE - Mecanismo de Orientación Académica - Reglamento de tutorías - Capacitación con los diferentes actores de la institución sobre temas de inclusión	DA82. 100 % de las unidades académicas implementan programas de capacitación sobre inclusión DA83. 80 % de directivos y docentes participan en cursos de capacitación sobre inclusión	Proyectos Planillas Registros de las tutorías Fotos	X	X	X			Programas a ejecutar en las unidades académicas sobre inclusión.  Docentes especialistas en inclusión.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del buen vivir .**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Promover el buen vivir de los habitantes del Territorio de la UNP a partir de la implementación de programas integrados (I-E-I )						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Actualización e implementación de programas integrados de investigación y extensión con la comunidad.	DR84. El 80 % de las unidades académicas elaboran y ejecutan programas integrados de investigación y extensión con la comunidad	Programas actualizados e implementados. Resoluciones de aprobación Informes de implementación Evaluación del programa implementado.	x	x	x	x	x	Ejecución de programas de investigación y extensión en la comunidad.
Fortalecer el acompañamiento del Programa de Retorno Social con la EBY – GOBERNACION ÑEEMBUCU.	DR85. El 80% de las unidades académicas abordan temas de interés del territorio (ambiente, migración, analfabetismo, entre otros) Un programa integrado de estudio, protección y restauración de los humedales implementado.	Programas elaborados e implementados. Resoluciones de aprobación Informes de implementación Evaluación del programa implementado.		x	x	x	x	Ejecución de proyectos de interés del territorio sobre ambiente,migración, analfabetismo.
Elaboración e implementación de un programa del cuidado ambiental vinculando las materias afines.								

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del buen vivir .**

**Observaciones**

**Objetivos Estratégicos**

Lograr el compromiso de Directivos y docentes en la implementación de programas y proyectos de investigación, innovación y extensión

**Actividades**

**Metas**

**Medios de Verificación**

**Periodo**

2023    2024    2025    2026    2027

**Resultados Esperados**

Realizar convocatorias de programas y proyectos de investigación, innovación y extensión donde participan directivos y docentes.

DP 86. 80 % de los directivos y docentes acompañan los programas y proyectos de investigación, innovación y extensión  
DP87. El 80 % de los estudiantes participan en programas y proyectos de investigación, extensión e innovación.

Convocatorias realizadas.  
Resoluciones de aprobación  
Informes de implementación  
Evaluación del programa y proyecto implementado.

Directivos y docentes involucrados activamente con programas y proyectos de investigación, innovación y extensión.

Actualizar reglamentación para la participación de estudiantes en programas y proyectos de investigación, extensión e innovación.

DP88. Miembros de organizaciones sociales participan de proyectos de investigación y extensión en alianza

Reglamentaciones actualizadas.  
Resoluciones de aprobación  
Informes de implementación  
Evaluación del programa y proyecto implementado.

80% de estudiantes de las carreras de Contaduría Pública Nacional y de Administración de Empresas participantes de programas y proyectos de investigación, extensión e innovación.

Firma de Convenios con Organizaciones sociales para llevar adelante proyectos de manera conjunta.

Convenios firmados. Proyectos implementados. Informes y evaluaciones del proyecto implementado.

Participación de miembros de organizaciones sociales en proyectos de investigación y extensión.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación,Innovación,Extensión con Perspectiva del buen vivir .**

<b>Observaciones</b>								
<b>Objetivos Estratégicos</b>								
<b>Actividades</b>	<b>Metas</b>	<b>Medios de Verificación</b>	<b>Periodo</b>					<b>Resultados Esperados</b>
			2023	2024	2025	2026	2027	
	Establecer como campo de estudio prioritario la cuestión del medio ambiente que integra la problemática de la biodiversidad, y a su vez, está conectada con la vida humana desde la perspectiva del buen vivir. (Humedales).							
Participación activa en la elaboración e implementación del Sistema Integrado de la UNP.	DPI 89.Un Sistema Integrado de Programas y Proyectos de Extensión-Investigación de la UNP (SIPPE – UNP) en funcionamiento.	Documento elaborado del Sistema Integrado de Programas y Proyectos.			X			Implementación del sistema integrado de Programas y Proyectos.
Elaboración e implementación de un programa del cuidado ambiental y respetando la biodiversidad vinculando las materias afines	DPI 90. 80 % de las unidades académicas cuentan con proyectos de investigación y extensión orientados al estudio sobre los humedales.	Programas elaborados e implementados.  Resoluciones de aprobación.				X	X	Ejecución de proyectos de investigación sobre los humedales.
	DPI91. Proyectos de innovación respetando la biodiversidad	Informes de implementación Evaluación del programa implementado.				x	x	Ejecución de proyectos de innovación respetando la biodiversidad.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación,Innovación,Extensión con Perspectiva del buen vivir .**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Redefinir la organización de Extensión Universitaria teniendo en cuenta el Modelo de Extensión Crítica.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Conformar la Red Interna de Extensión.  Participación en la elaboración del documento Modelo de Extensión Crítica.  Fomentar la elaboración e implementación de Proyectos Áulicos con el modelo de Extensión crítica.	DPI 92. Reglamento General de Extensión reformulado. DPI 93. Una Red Interna de Extensión con los Centros de Extensión de las Unidades Académicas de manera a facilitar la Integración y Curricularización DPI 94. Un documento sobre bases de un Modelo de Extensión Crítica DPI 95. Proyectos con el modelo de Extensión crítica	Documentos elaborados.  Resolución conformación de la Red Interna.  Informes de Proyectos de Extensión.  Evaluación de Proyectos implementados			X	X	X	Implementación del reglamento general modificado.  Implementación de la curricularización de las unidades académicas.  Ejecución del Proyecto modelo de extensión sociocrítica.  Ejecución de proyectos en el modelo de extensión crítica.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del buen vivir**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Promover la articulación, la comunicación, la expresión y el intercambio de saberes a través de la difusión de actividades en el territorio y la Región.						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Elaboración de Proyectos con acciones innovadoras.	DPI 96. Proyectos con acciones innovadoras organizadas por las Unidades de I + E.	Documentos elaborados.			X	X	X	Ejecución de proyectos con acciones innovadoras organizadas por las unidades.
Elaboración de Proyectos de rescate de saberes de la población.	DPI 97. Proyectos de rescate de saberes de la población en un marco de abordaje integral.	Resolución conformación de la Red de Investigación.			x	x	x	Ejecución de proyectos en un marco de abordaje integral.
Elaboración de Documentales y participación de la EXPO UNP.	DPI 98. Documentales y Expo UNP de articulación, docencia, investigación y extensión.	Informes de Proyectos de Extensión, Investigación y Documentales.			x	x	x	Proyectos de Extensión y Documentales.
Integrar Redes de investigación interdisciplinarias y redes disciplinarias con universidades de la Región.	DPI 99. Redes de investigación interdisciplinarias y redes disciplinares con universidades de la Región.	Evaluación de Proyectos implementados			x	x	x	Ejecución de proyectos interdisciplinares.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del buen vivir**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Promover la utilidad social y formativa del conocimiento desde el arte, historia y otros elementos como parte de la cultura y generar un acceso más equitativo y democrático a los bienes culturales y simbólicos						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Propiciar la elaboración e implementación de Proyectos de conocimiento y artes desde el aula.	DPI101. El 80 % de las unidades académicas cuentan con Proyectos de conocimiento y artes promovido con estudiantes	Documentos elaborados.			X	X	X	Ejecución de proyectos de conocimiento promovido por estudiantes.
Propiciar la elaboración e implementación de Proyectos de investigación histórica desde el aula. (Realidad Social. Materia)	DPI102. El 20 % de las unidades académicas cuentan con Proyecto de investigación histórica promovida desde las aulas	Resolución y aprobación de documentos.  Informes de Proyectos de Extensión e Investigación.			x	x	x	Ejecución de proyectos de investigación histórica.
Propiciar la elaboración e implementación de Proyectos de actividades culturales de integración	DPI103. El 100% de las unidades académicas promueven actividades culturales de integración	Evaluación de Proyectos implementados			x	x	x	Actividades culturales de integración.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del buen vivir**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Promover en el ámbito de la UNP la conformación de una masa crítica de excelencia para el desarrollo de actividades de EU integradas al resto de las funciones sustantivas.						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Elaboración del Plan de Capacitación en formulación y ejecución de proyectos y programas de EU. Capacitación a la comunidad académica según Plan de Capacitación. Implementación, seguimiento y evaluación de proyectos y programas de EU.</p> <p>Elaboración y aprobación del mecanismo de articulación de EU con la carrera docente. Implementación, seguimiento y evaluación del mecanismo de articulación de EU. Organización de jornadas y talleres de debate e intercambio sobre curricularización de EU.</p>	<p>D107A. Proyecto de capacitación para la formulación y ejecución de proyectos y programas de Extensión Universitaria integrada.</p> <p>DA108. Equipos asesores capacitados en EU</p>	<p>Documentos elaborados. Resolución y aprobación de documentos. Informes de Capacitaciones realizadas. Evaluación de proyectos y programas.</p>			X	X	X	<p>Ejecución de Proyectos y programas de Extensión universitaria integrada, Capacitación de asesores en Extensión universitaria.</p> <p>Implementación de mecanismos institucionales de las actividades de EU con la Carrera Docente.</p> <p>Presentación de mecanismos a ser implementados .</p>
	<p>DPI109. Documento con un mecanismo institucional de articulación de las actividades de EU con la Carrera Docente.</p> <p>DA.110. Jornadas y Talleres de debate e intercambio de experiencias de curricularización de la Extensión en ámbitos universitarios</p>	<p>Documentos elaborados. Resolución de aprobación de documentos. Informes de implementación de mecanismos. Evaluación de mecanismos. Informes de jornadas y talleres de debate e intercambio</p>			X	X	X	

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del buen vivir**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Identificar los recursos financieros que promuevan el desarrollo de la línea de territorialización						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Gestión y direccionamiento de fondos institucionales, nacionales e internacionales para proyectos de investigación.	DPI117. Tipos de proyectos de investigación e innovación desarrollados vinculados al territorio con fondos institucionales, nacionales e internacionales.	Rubros para financiar proyectos de investigación y extensión previstos en el Presupuesto.						Ejecución de proyectos sobre innovación vinculados al territorio con fondos.
Convocatoria y aprobación de proyectos de investigación y EU.	DR118. Cantidad de proyectos de extensión desarrollados con fondos institucionales, nacionales e internacionales.	Resolución de convocatoria y aprobación de proyectos de investigación y EU.			X	X	X	Presentación y ejecución de proyectos de extensión desarrollados con fondos institucionales, nacionales e internacionales.
Seguimiento y evaluación proyectos de investigación y EU.	DPI119. Fuentes de financiamiento con fondos institucionales, nacionales e internacionales	Informes de investigación y EU.  Seguimiento y evaluación de proyectos.			x	x	x	Proyectos culminados con fondos institucionales nacionales e internacionales

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación,Innovación,Extensión con Perspectiva del buen vivir**

**Observaciones**

**Objetivos Estratégicos**

Brindar las herramientas adecuadas para facilitar y fomentar la presentación de Programas y Proyectos de investigación y extensión.

Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Elaboración del Programa de Capacitación y talleres en investigación y EU. Capacitación a la comunidad académica en extensión crítica y/o formación en investigación. Implementación, seguimiento y evaluación.	DA120. Programas de capacitación y talleres de extensión con perspectiva del Buen vivir DA121 Cursos de formación en extensión crítica DA122. Cursos de formación en investigación	Documentos elaborados. Resolución de aprobación de documentos. Informes de Capacitaciones realizadas. Evaluación de formaciones realizadas.			x	x	x	Ejecución de los programas de capacitación y talleres de extensión con perspectiva del buen vivir.  Extensión crítica presentada para implementar.  Presentación de avances a ser ejecutada. aprendidos en la formación de investigación.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Territorialización de la investigación, Innovación, Extensión con Perspectiva del buen vivir**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Consolidar los procesos de gestión y mejora de las capacidades institucionales de la EU y la Investigación a través del seguimiento de programas y proyectos, así mismo la evaluación de los impactos de los mismos.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Participación en jornadas y talleres de intercambio de experiencias.	DA111 .Jornadas y Talleres de intercambio de experiencias de EU e Investigación en el marco del SIPPE – UNP.	Informe de participación			X	X	X	Presentación de las experiencias de intercambio de EU e investigación.
	DA. 112.Jornadas y Talleres de intercambio de experiencias de EU con REXUNPY o en el Marco de Trabajos de Internacionalización.				X	X	X	Implementación de las experiencias aprendidas en los talleres en el marco de trabajos de internalización.
Implementación de mecanismos de evaluación de programas y proyectos.	DPI.113 Mecanismo de evaluación de Programas y Proyectos	Informe implementación de mecanismos de evaluación			X	X	X	Ejecutar Programas y Proyectos de evaluación y producción de contenidos.
Implementación del registro de programas, proyectos y producción de contenidos, para su registro	DPI.114.Registro de Programas, Proyectos y producción de contenidos.	Informe de programas, proyectos y producción de contenidos						

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Gestión y Gobierno Comprometido con la Calidad**

Observaciones									
Objetivos Estratégicos	Generar las condiciones para la transformación organizativa y del modelo de gestión de la UNP para desarrollar funciones universitarias de calidad								
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados	
			2023	2024	2025	2026	2027		
Ajustes a mecanismos de gestión necesarios y aplicación de los mismos	DR123. Política de gestión y gobierno definido	Resoluciones de mecanismos, reglamentos. Evidencias de aplicación de mecanismos de políticas de gestión		X				Mecanismos de gestión aprobado	
Elaboración y ejecución de convenios interfacultades.	DR124. Gestión integrada gobierno (decanos/as trabajan en forma articulada y coordinada)	Convenios Evidencias de ejecución de los convenios. Fotos, planillas, proyectos.		X				Integración de trabajos en forma articulada.	

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Gestión y Gobierno Comprometido con la Calidad**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Lograr la satisfacción de las autoridades en políticas consensuadas de gobierno y gestión integrada						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Reuniones de coordinación y evaluación de actividades.	DP125. El 100 % de las autoridades cooperan para establecer una gestión integrada y coordinada	Actas de reuniones de coordinación y evaluación. Planillas de firmas.		X				Cooperación de autoridades
Evaluación del sistema de organización y coordinación de gestión/gobierno por parte de los docentes .	DP126. El 80% de los/as docentes se encuentran satisfechos con el sistema de organización y coordinación de gestión/gobierno.	Formularios de evaluación de docentes.		X				Docentes satisfechos con el sistema de organización.
Evaluaciones de los estudiantes de su conformidad y satisfacción de la gestión integrada.	DP127. El 100 % de los estudiantes están conformes y satisfechos con la gestión integrada.	Formularios de Evaluación de Alumnos		X				Estudiantes conformes con la gestión integrada.

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Gestión y Gobierno Comprometido con la Calidad**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Promover la Gestión de gobierno electrónico, incorporando formas centralizadas y descentralizadas de entender la gestión, los ámbitos de decisión y la práctica universitaria.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Creación de correos institucionales de cada dependencia. Utilización del siaweb por los estudiantes, para realizar gestiones académicas, solicitudes de constancias, certificado de estudios, informes académicos.	DPI128. Mejora de los procesos y trámites, con un sistema de oficinas virtuales que permitan conectar a los diferentes actores involucrados con trámites simplificados, automatizados, simultáneos y modernizados.	Correos institucionales de cada dependencia. N° de constancias y diversos documentos expedidos a través del siaweb	X	X				Procesos mejorados.
Habilitación de espacios colaborativos a través del uso de las TICs.	DPI129. Espacios colaborativos y abiertos, con el resguardo ético y de políticas de privacidad de datos  DPI130. Un monitor de indicadores de gestión de gobierno integrado	Utilización de DRIVE de los espacios colaborativos.						Políticas de privacidad de datos
Utilización de la página web.	DR131, Un portal centralizado de revistas de la Universidad							

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Gestión y Gobierno Comprometido con la Calidad**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Desarrollar una Gestión articulado a fin de integrar las acciones de las funciones misionales, con valor añadido neto a los recursos existentes y aumento de la eficiencia de las acciones y recursos.						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Habilitación de un formulario de comunicación interna entre las diferentes áreas de la facultad.	DR132. Mejora los flujos internos, se incentiva las instancias de comunicación, se establecen mecanismos para el uso compartido de recursos, se eliminan duplicidades y cuenta con servicios comunes.	Resolución de mecanismos de comunicación. Formularios de comunicación interna.	x	x	x	x	x	Flujos internos mejorados.
Elaboración del Mecanismo de Articulación. Ejecución de los convenios interfacultades, para la articulación de docencia, investigación, extensión.	DPI133. Mecanismo de articulación de docencia, investigación, extensión, inter facultades.  DR134 Sistema de organización por áreas temáticas y de desarrollo, se mejora el flujo y entornos a partir de una mirada ecológica del campus Ytororo, o espacios compartidos de las unidades académicas (caso Derecho, Humanidades y Aplicadas)	Registros de los proyectos, planillas, fotos.  Fotos de plantación de árboles						Articulación de extensión, investigación.  Organizaciones de Plantaciones de árboles con vista a una mirada ecológica.
Hermoseamiento de los espacios verdes, interfacultades.	DPI135. Fortalecimiento de las instancias de gestión de las funciones misionales a nivel central y las instancias académicas acorde a las líneas estratégicas.  DPI136. Sistema de comunicación universitaria interna, aprovechamiento de los recursos existentes y el intercambio cotidiano. DPI137. Sistema de trabajo							Instancias de gestión fortalecida  Comunicación universitaria interna e intercambio cotidiano para un sistema de trabajo colaborativo.

	interdisciplinar y colaborativo, que crea plataformas de acción								
--	---	--	--	--	--	--	--	--	--

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Gestión y Gobierno Comprometido con la Calidad**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Promover la formación universitaria diversificada y creación de nuevas carreras de pregrado, grado y postgrado acorde a las necesidades locales						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
Elaboración de instrumentos de diagnósticos de necesidades de formación universitaria.	<p>Documento diagnóstico de necesidades de formación universitaria en el territorio.</p> <p>DR138 N.º de Proyectos de carreras de grado y postgrado elaborados y aprobados.</p> <p>DR.139 N.º de Proyectos de grados y postgrados implementados.</p>	<p>Estudio de mercado.</p> <p>Resoluciones de aprobación del Consejo Directivo, Consejo Superior y CONES.</p> <p>Nómina de estudiantes inscriptos y cursantes de carreras y programas.</p>		x	x	x	x	<p>Instrumentos de diagnóstico de formación universitaria.</p> <p>Implementación de proyectos de grados y postgrados.</p>

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Vinculación**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Promover un mecanismo de vinculación con la comunidad local, nacional e internacional para desarrollar acciones participativas y constructivas para el desarrollo territorial							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Establecer alianzas estratégicas con organizaciones locales, nacionales e internacionales, por medio de la Universidad.</p> <p>Identificar y establecer colaboraciones con instituciones, empresas o entidades que compartan objetivos similares o complementarios.</p> <p>Diseñar un mecanismo de medición de impacto de la intervención comunitaria.</p>	<p>DR40. Mecanismo de vinculación protocolizado.</p> <p>DR141. Sistema de retroalimentación Universidad-Comunidad.</p> <p>DR142. Sistema de medición de impacto de los procesos de intervención comunitaria (investigación, extensión, pasantías)</p>	<p>Firma de convenios interinstitucionales.</p> <p>Proyectos de extensión universitaria y de vinculación social.</p> <p>Informes de extensión universitaria.</p> <p>Jornadas o espacios de difusión de la medición del impacto de la intervención comunitaria de las carreras Contaduría Pública Nacional y Administración de Empresas.</p>		<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>	<p align="center">x</p>	<p>Vinculación protocolizada.</p> <p>Proyectos de vinculación comunitaria organizados.</p> <p>Creación de Mecanismo de medición de impacto de los procesos de intervención comunitaria.</p>

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Vinculación								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Lograr el compromiso de directivos, docentes y estudiantes en los procesos de vinculación de la UNP con la comunidad							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Realizar evaluaciones periódicas para comprobar el nivel de compromiso de los directivos, docentes y estudiantes en relación con la vinculación</p> <p>Implementar un sistema de reconocimiento y estímulos para aquellos directivos, docentes y estudiantes que demuestren un alto nivel de compromiso en el proceso de vinculación</p> <p>Conocer el nivel de satisfacción de empleadores con relación a la preparación de los estudiantes, mediante investigaciones.</p>	<p>DP143.1 El 100 % de directivos, docentes y estudiantes se comprometen con la comunidad local, nacional y Regional.</p> <p>DP44. Integrantes de la comunidad llenan sus expectativas con los proyectos implementados por la UNP .</p> <p>DP145. Empleadores expresan satisfacción en la preparación de estudiantes</p>	<p>Encuestas, entrevistas para permiten identificar fortalezas y áreas de debilidad.</p> <p>Premios, reconocimientos públicos, bonificaciones o incentivos económicos, entre otros.</p> <p>Registros de asistencia.</p> <p>Resultados de investigaciones.</p>	x	x	x	x	x	<p>Directivos, docentes y estudiantes comprometidos con la comunidad local, nacional y regional.</p> <p>Comunidad satisfecha con proyectos implementados por las carreras de Contaduría Pública Nacional, Administración de Empresas y los programas de posgrado.</p> <p>Empleadores satisfechos con el desempeño de los estudiantes y egresados.</p>

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Vinculación								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Fomentar la Cooperación horizontal sur – sur con universidades de la Región							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Establecer convenios de cooperación e intercambio de estudiantes y profesores, colaboración en proyectos de investigación, creación de programas conjuntos, entre otros.</p> <p>Organizar eventos académicos y científicos conjuntos.</p> <p>Promover la movilidad estudiantil, con instituciones de la región.</p> <p>Crear redes de investigación conjuntas que involucren a diferentes instituciones de la región.</p> <p>Compartir recursos a través de la creación de plataformas virtuales o repositorios de información en línea, donde se pueda acceder a material educativo, investigaciones y recursos educativos producidos por diferentes universidades de la región.</p>	<p>DR146. Cantidad de Proyectos o actividades de cooperación internacional desarrolladas entre universidades de la región.</p> <p>DR147 Cantidad de movildades físicas sur-sur de docentes, estudiantes y gestores de áreas desde la universidad y hacia la universidad.</p> <p>DR148. Cantidad de movilidad virtual, mediante el uso de la tecnología desde la universidad y hacia la universidad.</p>	<p>Convenios.</p> <p>Informes de movilidad estudiantil.</p> <p>Informes de movilidad docente.</p> <p>Redes de investigación.</p>		x				<p>Convenios de cooperación concretados.</p> <p>Proyectos de cooperación internacional concretados.</p>
					x	x	x	
				x		x	x	

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Vinculación								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Visibilizar a la Universidad a través de procesos de internacionalización							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Participar en ferias y eventos de educación superior para promover los programas y oportunidades de la universidad a nivel internacional.</p> <p>Establecer convenios de colaboración con universidades y centros de investigación extranjeros para fomentar el intercambio académico y la cooperación en proyectos de investigación.</p> <p>Organizar conferencias y seminarios internacionales en la universidad para discutir temas de relevancia global y atraer a expertos internacionales en el campo.</p> <p>Promover la participación de estudiantes y profesores en programas de movilidad académica, como intercambios y estancias de investigación en universidades extranjeras.</p> <p>Fomentar la participación de estudiantes y profesores en proyectos de servicio comunitario internacionales, para colaborar con comunidades en el extranjero y promover el desarrollo sostenible.</p> <p>Establecer oficinas de asuntos internacionales en la universidad, para facilitar la gestión de procesos de internacionalización y brindar apoyo a estudiantes y profesores internacionales.</p> <p>Participar en redes y asociaciones internacionales de educación superior, para establecer la universidad como un actor relevante a nivel global y fortalecer la colaboración con otros actores internacionales en la educación superior.</p>	<p>DR149. La institución cuenta página web y/o medios de divulgación masiva mejorada</p> <p>DR150. Cantidad de actores universitarios que participan en eventos nacionales, regionales e internacionales.</p>	<p>1. Número de convenios internacionales firmados por la universidad con otras instituciones educativas y organizaciones.</p> <p>2. Participación de docentes y estudiantes en programas de intercambio académico y movilidad internacional.</p> <p>3. Número de proyectos y programas de investigación internacionales en los que participe la universidad.</p> <p>4. Participación de la universidad en redes y asociaciones internacionales.</p> <p>5. Publicaciones académicas y científicas en revistas internacionales de alto impacto.</p> <p>6. Organización de eventos académicos internacionales (conferencias, seminarios, talleres, etc.) por parte de la universidad.</p> <p>7. Número de estudiantes internacionales que estudian en la universidad.</p> <p>9. Número de docentes</p>		x	x	x	x	<p>Disponer con página web exclusiva para divulgación científica.</p> <p>Directivos, docentes y estudiantes comprometidos en la participación de eventos nacionales, regionales e internacionales.</p>

		internacionales contratados por la universidad.						
--	--	---	--	--	--	--	--	--

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Vinculación								
Observaciones	Incorporar recursos humanos en la gestión de los procesos de la internacionalización							
Objetivos Estratégicos								
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Identificar las necesidades de la facultad en cuanto a recursos humanos especializados en temas de internacionalización.</p> <p>Establecer alianzas y convenios con organizaciones, empresas y otras instituciones educativas que puedan aportar recursos humanos especializados en procesos de internacionalización.</p> <p>Diseñar programas de formación y capacitación para los docentes y estudiantes, que permitan desarrollar habilidades y competencias en temas de internacionalización.</p> <p>Establecer programas de intercambio académico y movilidad internacional, para que los docentes y estudiantes puedan vivir experiencias en el extranjero y conocer otras culturas y formas de hacer las cosas.</p> <p>Fomentar la participación de los egresados y otros profesionales en los procesos de internacionalización de la facultad, a través de programas de</p>	<p>DPI.151.Presupuesto disponible para la contratación de recursos humanos</p> <p>DPI.152.Recursos humanos profesionalizados y especializados integrado para la gestión de la internacionalización.</p>	<p>1. El número de expertos o especialistas en temas de internacionalización contratados por la facultad.</p> <p>2. El número de convenios y alianzas establecidos con organizaciones, empresas y otras instituciones educativas.</p> <p>3. El número de docentes y estudiantes que participan en programas de formación y capacitación en temas de internacionalización.</p> <p>4. El número de docentes y estudiantes que participan en programas de intercambio académico y movilidad internacional.</p> <p>5. El número de proyectos de investigación y publicaciones académicas relacionados con temas.</p> <p>6. El número de eventos académicos internacionales organizados por la facultad.</p> <p>7. El número de estudiantes internacionales que estudian en la facultad.</p>		x	x	x	x	<p>Contratación de recursos humanos con recursos disponibles suficientes.</p> <p>Contar con recurso humano especializado integrado para la gestión de la internacionalización.</p>

<p>retroalimentación y actualización.</p> <p>Incorporar personal especializado en áreas de internacionalización en la estructura administrativa de la facultad, para que pueda apoyar en el diseño, implementación y seguimiento de los procesos de internacionalización.</p> <p>Desarrollar programas y actividades de extensión y servicio que involucren a la sociedad en los procesos de internacionalización de la facultad, para que puedan aportar sus conocimientos y recursos en temas relacionados con la internacionalización.</p>		<p>8. El número de egresados y otros profesionales que participan en programas de retroalimentación y actualización en temas de internacionalización.</p> <p>9. El nivel de satisfacción de los estudiantes y docentes con los programas de internacionalización ofrecidos por la facultad.</p> <p>10. El impacto de las actividades de extensión y servicio en la sociedad relacionadas con la internacionalización.</p>						
---	--	---	--	--	--	--	--	--

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Vinculación								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Orientar las acciones tendientes a la formulación y desarrollo de un Proyecto Integral de Comunicación de la UNP							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>1. Identificación de los grupos de interés como estudiantes, docentes, empleados administrativos, egresados, padres de familia, medios de comunicación, empresas, entre otros.</p> <p>2. Diseño de una estrategia de comunicación que permita establecer una comunicación efectiva y bidireccional con los grupos de interés, y que incluya canales de comunicación claramente definidos y adaptados a las necesidades de cada grupo de interés.</p> <p>3. Identificación de los objetivos y metas del proyecto de comunicación, y establecimiento de indicadores de éxito para evaluar su eficacia y eficiencia.</p> <p>4. Diseño de una imagen institucional coherente y atractiva, que permita transmitir los valores y la identidad de la universidad.</p>	<p>DPI153. Estrategia de comunicación institucional e interinstitucional de carácter integral</p> <p>DPI154. Un Proyecto de Comunicación Informativa y Corporativa Institucional de la UNP.</p>	<p>1. Número de grupos de interés identificados y su grado de vinculación con la universidad.</p> <p>2. canales de comunicación establecidos con los diferentes grupos de interés.3. Número de publicaciones y contenidos generados en los diferentes canales de comunicación, y nivel de interacción y vitalización de los mismos.</p> <p>4. Nivel de participación de los diferentes grupos de interés en las actividades de extensión y servicio organizadas por la universidad.</p> <p>5. Número de encuestas y estudios de opinión realizados a los diferentes grupos de interés, y su nivel de satisfacción con las estrategias y acciones de comunicación implementadas por la universidad.</p> <p>6. Nivel de cumplimiento de los objetivos y metas del proyecto de comunicación establecidos en el plan de trabajo.</p>	x	x	x	x	x	<p>Contar con un equipo de comunicación vinculado a la Universidad Nacional de Pilar.</p> <p>Equipos de comunicación constante Informativa y Corporativa Institucional de la UNP.</p>
			x	x	x	x	x	

<p>5. Desarrollo de un plan de contenidos y estrategias de marketing digital, para mejorar la presencia de la universidad en las redes sociales y en los medios de comunicación digitales.</p> <p>6. Organización de eventos y actividades de extensión y servicio, que permitan involucrar a los grupos de interés en la vida universitaria y mejorar su percepción de la universidad.</p> <p>Estas actividades permitirán orientar las acciones tendientes a la formulación y desarrollo de un Proyecto Integral de Comunicación de la UNP, fortaleciendo la comunicación efectiva y bidireccional con los grupos de interés y mejorando la imagen y presencia de la universidad en su entorno.</p>							
---	--	--	--	--	--	--	--

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

**Dimensión: Calidad Educativa**

Observaciones								
Objetivos Estratégicos		Lograr la acreditación institucional y de las carreras de grado y postgrado						
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Fortalecer la Dirección de Calidad académica y acreditación.</li> <li>- Contribuir desde las Carreras con el cumplimiento de los requerimientos del Modelo Nacional para la acreditación de la Universidad.</li> </ul>	DR155.Universidad acreditada según estándares del Modelo Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirección de Calidad académica y acreditación fortalecida con todos los documentos respaldatorios de todas las actividades que respondan a lo establecido en los documentos institucionales</li> </ul>	x	x	x	x	x	Universidad Nacional de Pilar acreditada mediante el respaldo pertinente de las Carreras de Grado de la Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas
	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acatar el llamado de la ANEAES para acceder al proceso de autoevaluación de las Carreras con fines de acreditación.</li> <li>- Implementar el mecanismo de autoevaluación de Carreras de grado conforme a lo solicitado por la ANEAES</li> <li>- Cumplir con todos los requerimientos hasta el logro de la acreditación.</li> <li>- Continuar bregando por la implementación exitosa y de calidad de los Proyectos académicos ofrecidos por las Carreras Contaduría Pública Nacional y Administración de Empresas..</li> </ul>		DR156.100% de carreras de grado acreditadas según el Modelo Nacional.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Constancia de inscripción formal de las Carreras al llamado de la ANEAES.</li> <li>- Conformación de Comités y subcomités de Autoevaluación de cada Carrera a fin dar cumplimiento a sus funciones establecidas en el Mecanismo de Autoevaluación.</li> <li>- Resolución de conformación de Comité</li> <li>- Presentación del informe final de autoevaluación y el Plan de Mejoras atendiendo debilidades surgidas.</li> <li>- Recepción de visitas de pares evaluadores conforme al calendario proveído por la</li> </ul>	x	x	x	

<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acatar el llamado de la ANEAES para acceder al proceso de autoevaluación de los programas de postgrado con fines de acreditación.</li> <li>- Implementar el mecanismo de autoevaluación de programas de postgrado conforme a lo solicitado por la ANEAES</li> <li>- Cumplir con todos los requerimientos hasta el logro de la acreditación.</li> </ul>	<p>DR157, 50% de programas de postgrado acreditados según el Modelo Nacional.</p>	<p>ANEAES</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Constancia de inscripción formal de los programas de Postgrado al llamado de la ANEAES.</li> <li>- Conformación de Comités y subcomités de Autoevaluación de cada Carrera de Post-grado a fin dar cumplimiento a sus funciones establecidas en el Mecanismo de Autoevaluación.</li> <li>- Resolución de conformación de Comité</li> <li>- Presentación del informe final de autoevaluación y el Plan de Mejoras atendiendo debilidades surgidas</li> <li>- Recepción de visitas de pares evaluadores conforme al calendario proveído por la ANEAES</li> </ul>	x	x	x	x	x	<p>Acreditación de programas de postgrados</p>
---	---	--	---	---	---	---	---	--

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Calidad Educativa								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Desarrollar procesos evaluativos sistemáticos en todos los ámbitos de la gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Diseñar un Sistema de Evaluación Institucional, desarrollar un sistema integral de evaluación institucional que abarque aspectos académicos, administrativos y del personal administrativo y de apoyo para asegurar la calidad en todas las áreas de la carrera.</p> <p>Capacitación en Metodologías de Evaluación, brindar capacitación y formación continua al personal docente y administrativo en metodologías de evaluación eficaces para que puedan llevar a cabo evaluaciones sistemáticas y basadas en evidencias.</p> <p>Realizar las evaluaciones en todas áreas de las carreras tomando como referencia la Matriz de Evaluación propuesta por la ANEAES lo que permitirá medir y monitorear el desempeño de las áreas ajustadas a los estándares de calidad.</p> <p>Evaluación de Programas y Cursos, realizar evaluaciones periódicas de los programas académicos y cursos para</p>	<p>DPI 185 100% de carreras de grado participan de procesos de autoevaluación.</p> <p>DPI 159. 50%de programas de postgrado participa en procesos de autoevaluación</p>	<p>Documentos del diseño del sistema, plan de implementación y cronogramas.</p> <p>Informes del seguimiento a todas las áreas de las carreras.</p> <p>Registros de asistencia y participación en talleres y cursos de capacitación.</p> <p>Evaluaciones de satisfacción de los participantes .</p> <p>Informes periódicos que muestren el seguimiento de los indicadores.</p> <p>Informes de evaluación de programas y cursos, así como las</p>	x	x	x	x	x	<p>Carrera Administración de Empresas, acreditada según modelo nacional de Acreditación.</p> <p>Carrera Contaduría Pública , acreditada según modelo nacional de Acreditación.</p> <p>Participación de Postgrado en Autoevaluación.</p>

<p>identificar áreas de mejora, identificar las mejores prácticas y asegurar que los objetivos de aprendizaje se cumplan de manera efectiva.</p> <p>Evaluación del Desempeño Docente, Implementar el sistema propuesto por la Universidad y adoptar estrategias de comunicación para socialización de los resultados con el fin de subsanar las debilidades identificadas en los resultados obtenidos.</p> <p>Planificar la recopilación de datos, establecer fechas de recolección y análisis de datos que permita tomar decisiones oportunas e informadas basadas..</p> <p>Promover una cultura institucional que valore la calidad educativa, incentivando la participación activa de estudiantes, docentes y personal administrativo en los procesos de evaluación y mejora continua. Trabajando específicamente la resistencia al cambio.</p>		<p>acciones tomadas como resultado de estas evaluaciones. Informes de satisfacción y retroalimentación de los estudiantes.</p> <p>Registros de resultados de las evaluaciones del desempeño docente. Informe sobre las acciones de mejora implementadas por los docentes en respuesta a las evaluaciones.</p> <p>Cronograma para la recopilación de datos. Informes de los datos obtenidos en concordancia con el cronograma propuesto.</p> <p>Encuestas o evaluaciones que midan la percepción de la cultura de calidad entre estudiantes, docentes y personal administrativo. Evidencia de actividades o eventos que promuevan la participación activa en los procesos de evaluación y mejora.</p>						
--	--	--	--	--	--	--	--	--

**PLAN DE DESARROLLO 2023 – 2027**

Dimensión: Calidad Educativa								
Observaciones								
Objetivos Estratégicos	Ejecutar planes de mejoras basados en diagnósticos sistemáticos en todas las unidades académicas.							
Actividades	Metas	Medios de Verificación	Periodo					Resultados Esperados
			2023	2024	2025	2026	2027	
<p>Realizar Evaluaciones Periódicas de la Calidad Académica.</p> <p>Implementar evaluaciones regulares de la calidad académica en todas las instancias de las carreras incluyendo encuestas de satisfacción de estudiantes, evaluaciones docentes y revisiones de planes de estudio.</p> <p>Por medio de la Dirección de Calidad Académica y Acreditación fomentar la participación de todas las instancias, representantes de estudiantes, docentes y personal administrativo, con el propósito de analizar los resultados de las evaluaciones y proponer medidas de mejora.</p> <p>En base a los diagnósticos, elaborar planes de acción específicos que aborden las áreas de mejora identificadas.</p> <p>Fomentar la Innovación Educativa, promover la integración de tecnologías educativas, metodologías pedagógicas innovadoras y prácticas</p>	<p>DPI 160.100% de las carreras realizan diagnósticos de la situación actual.</p> <p>DPI. 161.100% de las carreras ejecutan planes de mejoras.</p>	<p>Informes de evaluación periódica que incluya resultados de encuestas de satisfacción, evaluaciones docentes y revisiones de planes de estudio.</p> <p>Informes de seguimiento de las acciones tomadas en función de los resultados de las evaluaciones.</p> <p>Documentación que confirme la formación y funcionamiento de los comités .</p> <p>Actas de reuniones que registren las discusiones y propuestas de mejora realizadas por los comités.</p> <p>Copias de los planes de acción elaborados por cada área /instancia académica.</p> <p>Seguimiento y revisión periódica de los planes de acción, con documentación que indique el progreso y las modificaciones realizadas.</p>		x	x	x	x	<p>Presentación de diagnósticos de la situación actual.</p> <p>Ejecución de planes de mejoras..</p>

<p>educativas de vanguardia.</p> <p>Desarrollar procesos evaluativos regulares en todas las unidades/áreas académicas para asegurar que se cumplen los estándares de calidad, y tomar medidas correctivas cuando sea necesario.</p>		<p>Documentación que respalde la implementación de tecnologías educativas, metodologías innovadoras y buenas prácticas educativas.</p> <p>Ejemplos de proyectos o iniciativas innovadoras en curso.</p> <p>Informes de auditorías internas que destaquen áreas de cumplimiento y áreas de mejora.</p> <p>Documentación que respalde las acciones correctivas tomadas en respuesta a los resultados de las auditorías.</p>					
---	--	---	--	--	--	--	--

## Referencias

Facultad de Ciencias Contables, Administrativas y Económicas. (2016). *Plan de Desarrollo 2016-2020*.

*Ley N° 4995 / DE EDUCACIÓN SUPERIOR*. (2015, December 1). Ley N° 4995 / DE

EDUCACIÓN SUPERIOR. Retrieved October 11, 2023, from

<https://www.bacn.gov.py/leyes-paraguayas/4401/ley-n-4995-de-educacion-superior>

Universidad Nacional de Pilar. (2022). *Plan Estratégico Institucional 2023-2027*.

Universidad Nacional de Pilar. (2022). *Resolución 80/2022* [Por la cual se aprueba el Plan Estratégico Institucional 2023-2027, de la Universidad Nacional de Pilar.]. Pilar.